

MINUTA DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE GRUPOS VULNERABLES.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día trece de junio del año dos mil once, en la sala de juntas de la 35 Poniente No. 1901, Esq. c/ 19 Sur. de la Ciudad de Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Leticia de la Llata Hernández	Presidenta del Consejo Ciudadano
Mtra. Erika Godínez Tello	Consejera
Lic. Jorge David de la Garza Benítez	Consejero
Prof. Alejandro Ramírez Campos	Consejero
Jorge Lanzagorta Gallardo	Consejero
Raúl Osvaldo Arroyo Araoz	Consejero
Dra. Lydía Ruiz Flores	Consejera
Lic. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla	Invitada
Lic. Ma. José Fuente A.	Invitada
Lic. Heraclio Juárez Barrera	Invitado
José Luis Guevara Montiel	Invitado
Mtro. Gustavo Alberto Grayeb Sousa	Invitado Coordinador del Depto. de Comunicación Social de la Universidad Popular Autónoma de Puebla.
Tania Ivette Álvarez Morales	Invitada
Gabriela Pimentel Álvarez	Invitada

Autoridades

Karla Gallardo Fernández	Coordinadora de Atención a personas con discapacidad del Sistema Municipal DIF
Dr. Alejandro Reyes Díaz	Subdirector de Atención a la Salud del Sistema Municipal DIF
Lic. María de los Ángeles Bianchini Rojas	Coordinadora de Atención Psicológica del Sistema Municipal DIF.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria de Consejo correspondiente al mes de junio, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Exposición del tema del suicidio, a cargo de la Psic. María de los Ángeles Bianchini Rojas, Coordinadora de Atención Psicológica del Sistema Municipal DIF.
4. Exposición de avances de la Campaña de Inclusión de Personas con Discapacidad, a cargo del Mtro. Gustavo Alberto Grayeb Sousa, Coordinador del Depto. de Comunicación Social de la Universidad Popular Autónoma de Puebla.
5. Preguntas y comentarios por los integrantes del Consejo.
6. Asuntos generales.
 - Reporte de la sesión ordinaria de la Comisión de Grupos Vulnerables.
 - Recapitulación de acuerdos.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Da la bienvenida e inicia la reunión de trabajo, con la asistencia de siete consejeros e invitados. En el punto dos del orden del día, se pasa para firma el acta del mes de mayo.

Y recuerda a los consejeros que la junta pasada se firmó una carta pidiendo a la Secretaría de Cultura y también a la Regiduría sobre los promocionales que dicen "*sabes que pasó aquí*". La Regidora recibió nuestra carta y le pareció bastante interesante esto pues estos que son unos verdaderos estorbos en la ciudad, si, "estorbos culturales".

Entonces nos invitaron a la sesión de grupos vulnerables del cabildo y me acompañó la Dra. Lidia y con José Luis Guevara que había estado en contacto. Por que José Luis esta también en la mesa de inclusión laboral. Pues ya formamos parte de esta mesa de inclusión laboral de la Secretaría del Trabajo, entonces ese día nos acompañó él y le pareció muy interesante al grupo del Ayuntamiento. Les recuerdo que esa carta la firmó DIF Municipal, DIF Estatal y estuvieron varias Regidoras y entonces a raíz de esta carta se determinó, porque, se pusieron a analizar y por reglamento incluso de Tránsito en la ciudad, estos pequeños, estorbos que ya han provocado accidentes incluso llevamos a un chico que esta trabajando en Apolo textil que se ¡llevó la mano! Precisamente chocó con uno de éstos.

La propuesta es: que en lugar que estén a media calle se peguen en las paredes para que no causen problemas, pero entonces le comentamos en el Consejo hemos venido trabajando mucho esta parte de los estorbos en muchos sitios, nos pidieron que pudiéramos presentarles lo más pronto que podamos donde hemos estado detectando que hay estorbos

Entonces por reglamento no puede haber esos estorbos en la ciudad. Se convino que se va a presentar ya la propuesta a Gobernación. Recordó que desde que iniciamos la campaña anterior, muchos venimos viendo esta parte de los estorbos en cuanto a promocionales, puestos de revistas, cosas que ponen a media calle. Entonces yo si quisiera pedirles que, yo acabo de invitar

a José Luis a que se integre con nosotros formalmente al Consejo ya que el esta formando parte de este programa de equidad laboral, de inclusión laboral en la Secretaria del Trabajo, pero con Mónica Bolaños, ¿se acuerdan que tenía comisionada a Mónica?, que pudiéramos marcar dónde hay estos estorbos en la Ciudad. Entonces pedirle a José Luis, Raúl, Alejandro quieren apoyarnos en esta parte que lo más pronto posible que podamos enviarle a la Regidora, por que ellas se comprometieron no solamente ponerlo en esta Comisión de Grupos Vulnerables sino en otras comisiones que tienen que ver con el Diseño Urbano y que además esta propuesta no solamente se queda a nivel de Gobernación aquí en Puebla, sino se lleve pues a nivel Federal por que en todo el país están estos pequeños estorbos. Entonces bueno creo que hubo muy buena respuesta y ya esta caminando.

En el punto tres dan la palabra a la Psic. María de los Ángeles Bianchini Rojas, Coordinadora de Atención Psicológica del Sistema Municipal DIF.

Psic. María de los Ángeles Bianchini Rojas.- Expuso junto con el Lic. Heraclio Juárez Barrera El tema: El manejo estratégico de depresión. Y conducta suicida. Definió "El suicidio es el acto de quitarse la propia vida."

Lic. Leticia de la Llata Hernández. Da la palabra al MTD Gustavo Alberto Grayeb Sousa.

MTD. Gustavo Alberto Grayeb Sousa.- Presenta a dos alumnas de Dirección de Arte Avanzado de la UPAEP con quienes viene realizando la campaña de Inclusión de Personas con Discapacidad.

Mediante la presentación audiovisual, exponen el trabajo de la campaña con dos equipos con los títulos: "Quitémonos las vendas" y "Los niños nos pueden enseñar". El MTD. Gustavo Alberto Grayeb indicó que los alumnos esta dispuestos a continuar apoyando el diseño de la campaña. Incluso considerarlo como proyecto terminal.

Karla Gallardo Fernández.- ¿Qué tan bueno es que haya 4 campañas diferentes?

Jorge Lanzagorta Gallardo.- Recomendó empezar a incluir a los ciegos. Ya que pueden hacer bastantes aportaciones.

Prof. Alejandro Ramírez Campos.- Opinó en relación a las campañas equilibrar los conceptos. Y hacer mayor difusión para que la ciudadanía conozca el trabajo del Consejo.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Exhortó a la Mtra. Erika Godínez Tello a que se organice para dar continuidad a la Campaña con la UPAEP. Y por otro lado dar el listado de la ubicación de los obstáculos en las calles. Y también informó sobre la creación del Instituto Municipal de Planeación.

Lic. Ma. José Fuente A. .- Por parte de Porta voz, informó que le autorizan el mismo costo que el año pasado de \$:1,800.00 para el curso.

MTD. Gustavo Alberto Grayeb Sousa.- Expresa que el servicio social ha sido menospreciado y es ahora cuando debemos acercarnos a pedir el apoyo a las Universidades.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Comentó que fue invitada por la SEP, junto con cinco personas más como monitores para crear un programa contra la violencia y el Bullying. En un contexto para atender la

violencia escolar. Agradeció a MTD. Gustavo Alberto Grayeb Sousa la atención que han puesto en el proyecto. Exhortó a participar a más a más consejeros. Reiteró el agradecimiento a todos.